

**Análisis de los Informes sobre la Situación Económica,
las Finanzas Públicas y la Deuda Pública,
al cuarto trimestre de 2011**

**Ingresos y Deuda del Sector Público
Presupuestario**

CEFP / 006 / 2012



Índice

Presentación	3
Resumen Ejecutivo.....	4
1. Ingresos Presupuestarios	6
1.1 Ingresos Petroleros	7
1.2 Ingresos Tributarios no Petroleros	10
1.3 Ingresos no Tributarios no Petroleros	13
1.4 Ingresos de Organismos y Empresas	14
2. Ingresos Excedentes.....	15
2.1 Derechos provenientes de la actividad petrolera con destino específico.	17
2.2 Fondos de Estabilización	19
3. Deuda Pública	21
3.1 Costo Financiero de la Deuda del Sector Público Presupuestario.....	23
3.2 Deuda Ampliada.....	24
3.3 Endeudamiento internacional	25
4. Balance del Sector Público.....	27
ANEXOS	28
Indicadores de Recaudación	29
Fuentes de Información	34

Presentación

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), Órgano de apoyo técnico, institucional y no partidista, cuyo objetivo es aportar elementos que faciliten el desarrollo de las tareas legislativas de comisiones, grupos parlamentarios y diputados en materia de Finanzas Públicas y Economía, pone a disposición el presente documento denominado: ***Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al cuarto trimestre de 2011. Ingresos y Deuda del Sector Público Presupuestario.***

En este documento se analizan los principales resultados en materia de finanzas públicas, derivados de los informes que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) envía al Congreso de la Unión.

El análisis contiene cuatro secciones: la primera, se refiere al entorno de los Ingresos Presupuestarios –clasificados en ingresos petroleros y no petroleros– que reviste singular importancia por el impacto que tienen. En la segunda sección, se comentan los niveles de ingresos excedentes, donde de manera detallada explica los mecanismos de la distribución de los mismos a los diferentes fondos de estabilización.

El tercer apartado, expone un análisis sobre la deuda pública, en el que se revisan los saldos de la deuda externa e interna del Sector Público Federal, los niveles de endeudamiento neto que se registraron durante el periodo de referencia y la evolución del costo financiero del Sector Público Presupuestario; además, se analizan la deuda ampliada y endeudamiento internacional. Por último, se exponen los resultados obtenidos en el Balance del Sector Público.

Con la entrega de este documento, el CEFP proporciona una herramienta útil para que los legisladores cuenten con información que les permita evaluar el cumplimiento de las disposiciones aprobadas por el H Congreso de la Unión, en la Ley de Ingresos de la Federación correspondiente al ejercicio fiscal 2011.

Resumen Ejecutivo

Crecimiento de los ingresos impulsados por el Petróleo y Aprovechamientos. Los ingresos presupuestarios a diciembre de 2011 ascendieron a 3 billones 269 mil 631 millones de pesos (mdp) cifra superior en 6.8% real respecto al año anterior; asimismo, éstos se ubicaron por encima de la meta anual en 214 mil 290 mdp (7% de la meta), impulsados por el favorable desempeño de los ingresos petroleros y los ingresos distintos de los impuestos (Aprovechamientos y Derechos no Petroleros). (Pág. 6)

Estructura de los ingresos presupuestarios. Del total de los ingresos presupuestarios de 2011, el 44% provino de los ingresos tributarios los cuales han estado cediendo participación, los ingresos por la venta de petróleo llegando a representar el 34% permaneciendo en la misma estructura; en tanto los ingresos de organismos y empresas y de aquellos distintos de los impuestos, incrementaron su participación al significar 17% y 5%, respectivamente. (Pág. 6)

Crecimiento de los ingresos petroleros. Los ingresos provenientes de la actividad petrolera captados durante el presente año, ascendieron a 1 billón 100 mil 271 mdp cifra superior en 9.3% real respecto al observado en el mismo periodo de 2010, la mayor captación se asocia al mayor precio del petróleo observado –En 2011, el promedio se ubicó en 101.08 dólares por barril (dpb) mientras que en 2010 se ubicó en 72.46 dpb–. En contraste con lo programado en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF), los petroleros se ubicaron por encima en 95 mil 113 mdp. (Pág. 7)

Mayor subsidio a la gasolina con relación al estimado. Al cuarto trimestre del año la SHCP estimó que el subsidio a la gasolina ascendería a 34 mil 161 mdp; sin embargo, éste fue mayor al previsto ubicándose en 165 mil 979 mdp. El subsidio corresponde al diferencial entre el precio de referencia y el precio productor, y que se usa como ajuste mediante el IEPS para alcanzar los precios al público administrados por el Ejecutivo Federal. (Pág. 8)

Menor captación tributaria respecto a la esperada. Los ingresos tributarios, al cuarto trimestre de 2011, ascendieron a 1 billón 436 mil 891 mdp cifra inferior en 35 mil 598 mdp (-2.4%) al monto programado en la LIF. (Pág. 10)

Se redujo la tendencia creciente de las devoluciones de IVA. Las devoluciones de IVA realizadas durante el periodo entre enero y diciembre del año ascendieron a 228 mil 720 mdp cifra superior en 17.5% en términos reales respecto a las devoluciones efectuadas en el mismo periodo del ejercicio anterior; al respecto, la SHCP continúa sin dar mayor detalle sobre los motivos que originaron el incremento de las devoluciones. (Pág. 11)

Mayores ingresos no tributarios derivados de ingresos no recurrentes en Aprovechamientos y Derechos. Los ingresos no tributarios se ubicaron en 176 mil 873 mdp en 2011, cantidad superior a la estimada en el año en 88 mil 729 mdp (100.7%); sin embargo, la SHCP no da mayor detalle sobre el contenido de los ingresos no recurrentes captados en el año. (Pág. 13)

No se obtuvieron ingresos excedentes netos a repartir. Debido a que los ingresos excedentes netos en 2011 fueron menores en 1 mil 690 mdp, resulta que no se obtuvieron ingresos excedentes netos a repartir. (Pág.15)

Mayor deuda pública. La deuda bruta total del Sector Público Federal en 2011 se ubicó en 5 billones 075 mil 574 mdp (33.8% del PIB); monto superior en 630 mil 119 mdp al observado al cierre de 2010. (Pág. 22)

Superior la deuda interna que la externa. El saldo de la deuda interna bruta del Sector Público Federal ascendió a 3 billones 446 mil 809 mdp (23% del PIB); mientras que el saldo de la deuda externa bruta del Sector Público registró 116 mil 420 millones de dólares (10.8% del PIB). (Pág. 22)

Mayor costo financiero. El costo financiero del Sector Público al cuarto trimestre de 2011, ascendió a 273 mil 952 mdp, monto superior en 18 mil 197 mdp (3.6% real) respecto al mismo periodo registrado en 2010. (Pág.23)

Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al cuarto trimestre de 2011.

Ingresos y Deuda del Sector Público Presupuestario

1. Ingresos Presupuestarios

Los ingresos presupuestarios del sector público¹ de enero a diciembre de 2011, totalizaron 3 billones 269 mil 631 millones de pesos (mdp), situándose 214 mil 290 mdp (7.0%) por encima de lo estimado en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF). El resultado favorable de los ingresos públicos se derivó principalmente de la venta de hidrocarburos (95,113 mdp), además de los ingresos distintos de los impuestos² (88,729 mdp) y de aquellos provenientes de organismos y empresas³ (66,046 mdp), situación que en conjunto compensaron la menor captación de los ingresos tributarios (-35,598 mdp).

Cuadro 1

Ingresos Presupuestarios al Cuarto Trimestre de 2011 - 2010

(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	(millones de pesos y porcentajes)				Enero - diciembre 2010		
	Enero - diciembre 2011		Diferencia observado vs		Observado	Diferencia	
	Estimado LIF	Observado	estimado			2011 vs 2010	
			Absoluta	Porcentual		Absoluta	Porcentual Real
Total	3,055,341.4	3,269,631.3	214,289.9	7.0%	2,960,443.0	309,188.3	6.8%
Petroleros	1,005,157.4	1,100,270.5	95,113.1	9.5%	973,038.3	127,232.2	9.3%
No petroleros	2,050,184.0	2,169,360.8	119,176.7	5.8%	1,987,404.8	181,956.0	5.5%
Gobierno Federal	1,560,632.6	1,613,763.8	53,131.2	3.4%	1,492,412.0	121,351.8	4.6%
Tributarios	1,472,488.9	1,436,891.2	-35,597.7	-2.4%	1,314,282.1	122,609.1	5.7%
No tributarios	88,143.7	176,872.6	88,728.9	100.7%	178,129.9	-1,257.3	-4.0%
Organismos y Empresas	489,551.4	555,597.0	66,045.5	13.5%	494,992.8	60,604.2	8.5%

Fuente: Elaborado con base en datos de los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2011", SHCP.

Los ingresos presupuestarios captados durante 2011, mostraron un crecimiento real de 6.8% respecto a los obtenidos en el año anterior, lo que se explica por el incremento de 9.3% real de los ingresos petroleros asociado a la tendencia positiva del precio de exportación de la mezcla

¹ Para 2011 los ingresos presupuestarios se integraron con 44% de los ingresos tributarios, 34% de los ingresos petroleros; los ingresos de organismos y empresas y de aquellos distintos de los impuestos, significaron 17% y 5%, respectivamente

² Se refiere a los productos, aprovechamientos y derechos sin incluir los provenientes de hidrocarburos.

³ Incluye Comisión Federal de Electricidad, Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, por lo que no comprende Petróleos Mexicanos

mexicana de petróleo que en promedio fue mayor en 28.5 dólares por barril al registrado en 2010.

1.1 Ingresos Petroleros

Entre enero y diciembre de 2011, inclusive, la recaudación de ingresos petroleros ascendió a un billón 100 mil 271 mdp, cifra superior en 95 mil 113 mdp (9.5%) a la estimada en la LIF del ejercicio en comento. Este crecimiento se asocia al diferencial entre el precio del petróleo observado y el estimado para 2011, que ascendió a 35.6 dólares por barril (dpb). Al interior de los ingresos petroleros, las mayores captaciones en relación con los montos estimados en la LIF se registraron en los derechos a los hidrocarburos (222,520 mdp), el impuesto a los rendimientos petroleros (1, 517 mdp), y en los ingresos propios de Pemex (7,210 mdp). Sin embargo, el favorable desempeño de estos ingresos se vio empañada por el monto negativo del IEPS a gasolinas y diesel (-145,765 mdp).

Cuadro 2

Ingresos Petroleros al Cuarto Trimestre de 2011 y 2010

(Millones de pesos)

Concepto	Enero - diciembre 2011				Enero - diciembre 2010		
	Programa	Observado	Diferencia observado vs programado		Observado	Diferencia 2011 vs 2010	
			Absoluta	Porcentual		Absoluta	Porcentual Real
Petroleros	1,005,157.4	1,100,270.5	95,113.1	9.5%	973,038.2	127,232.3	9.3%
Gobierno Federal	618,657.0	706,560.5	87,903.5	14.2%	587,601.1	118,959.4	16.3%
Derechos	626,787.0	849,307.4	222,520.4	35.5%	641,458.1	207,849.3	28.0%
Ordinario Sobre Hidrocarburos	537,676.7	721,209.3	183,532.6	34.1%	543,495.8	177,713.5	28.3%
Sobre hidrocarburos para el fondo de estabilización	76,461.2	81,246.6	4,785.4	6.3%	77,470.9	3,775.7	1.4%
Extraordinario sobre exportación de petróleo crudo	-92.9	24,151.9	24,244.8	N.A.	6,644.0	17,507.9	251.5%
Para la investigación científica y tecnológica en materia de energía	4,191.9	5,635.2	1,443.3	34.4%	3,615.7	2,019.5	50.7%
Para la fiscalización petrolera	26.4	35.3	8.9	33.7%	29.0	6.3	17.7%
Único sobre hidrocarburos	2,672.7	1,308.2	-1,364.5	-51.1%	4,032.2	-2,724.0	-68.6%
Sobre extracción de hidrocarburos	2,425.9	5,601.4	3,175.5	130.9%	3,533.2	2,068.2	53.3%
Especial sobre hidrocarburos	3,425.1	6,116.5	2,691.4	78.6%	2,494.0	3,622.5	137.1%
Adicional sobre hidrocarburos	0.0	4,003.0	4,003.0	N.A.	143.3	3,859.7	2601.0%
IEPS	-9,631.3	-145,765.4	-136,134.1	1413.5%	-56,153.3	-89,612.1	N.A.
Art. 2 -A Frac. I	-34,160.6	-165,979.2	-131,818.6	385.9%	-76,963.1	-89,016.1	N.A.
Art. 2 -A Frac. II	24,529.3	20,213.8	-4,315.5	-17.6%	20,809.8	-596.0	-6.1%
Rendimientos petroleros	1,501.3	3,018.5	1,517.2	101.1%	2,296.3	722.2	27.1%
PEMEX	386,500.4	393,710.0	7,209.6	1.9%	385,437.1	8,272.9	-1.2%

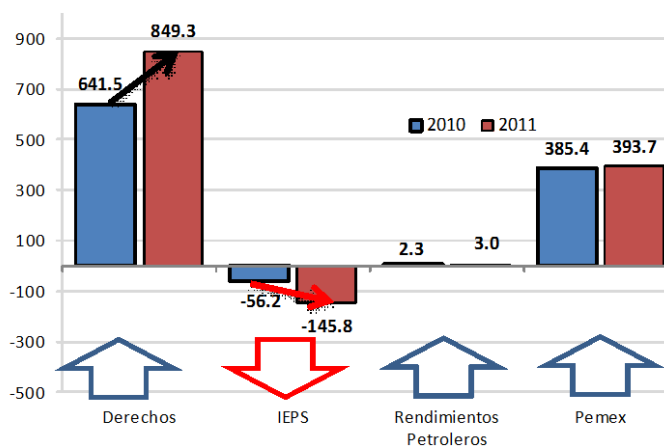
N.A. / No aplica.

Fuente: Elaborado con base en datos de los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2011", SHCP.

Respecto de los recursos obtenidos durante 2010, los ingresos petroleros crecieron 9.3% en términos reales, observándose el mayor incremento en los ingresos del Gobierno Federal con un crecimiento real de 16.3%. Lo anterior se explica por la mayor recaudación de derechos a los hidrocarburos asociada al incremento de 39.3% en el precio promedio del petróleo crudo⁴, y en sentido opuesto, a la reducción de 26 mil barriles diarios (Mbd) en el volumen de extracción de petróleo crudo, a la apreciación del peso respecto al dólar de 6.1% real y al efecto del cambio de tasa aplicable al Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos (DOH).⁵

Al interior de los ingresos petroleros destaca el IEPS a las gasolinas y el diesel que se situó en un nivel negativo de 145 mil 765.4 mdp, de los cuales 165 mil 979.2 mdp (negativos) corresponden al IEPS que se deriva de la tasa comprendida en la fracción I del artículo 2-A de la Ley del IEPS⁶ y 20 mil 213.8 mdp (positivos) al IEPS determinado mediante la cuota estatal a la venta de gasolinas contenida en el artículo 2-A fracción II de la Ley en comento⁷. Cabe señalar que durante 2011 la recaudación correspondiente a la cuota estatal del IEPS fue menor a la estimada en 4 mil 315.5 mdp (-17.6%), lo que implicó menores recursos para las haciendas locales.

Gráfica 1
Ingresos petroleros 2010 - 2011
(Miles de millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFPP con datos de la SHCP.

⁴ De acuerdo con información presentada por la SHCP, el precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo fue superior en 28.5 dólares en promedio respecto al observado durante el año previo.

⁵ El cambio en la tasa de 73 a 72.5%, de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Derechos.

⁶ Relacionado con el diferencial existente entre el precio de referencia y el precio productor, y que se usa como ajuste para alcanzar los precios al público administrados por el Ejecutivo Federal.

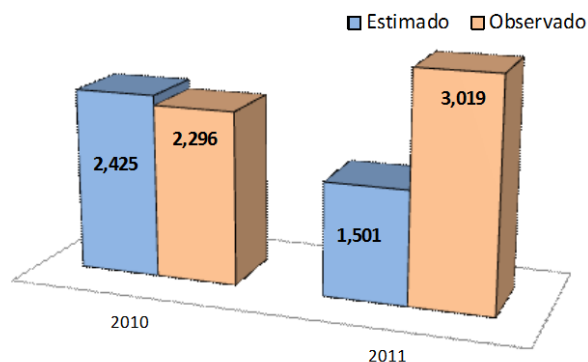
⁷ Referente a la aplicación de una cuota por litro a la venta final de combustibles. La cuota para las gasolinas magna y Premium es de 36 y 43.92 centavos por litro, respectivamente, mientras que para el litro de diesel es de 29.88 centavos por cada litro.

En lo que se refiere al impuesto a los rendimientos petroleros, su recaudación duplicó la meta anual señalada en la LIF 2011 (101% de la meta anual). Además significó un incremento en términos reales de 27.1% respecto a la captación observada en 2010.

Gráfica 2

Impuesto a los Rendimientos Petroleros 2010 y 2011

(Millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, con base en datos de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2011

Por otra parte, los ingresos propios de PEMEX se situaron en 393 mil 710 mdp; nivel superior al estimado para el 2011 en 7 mil 210 mdp (1.9%). Respecto al mismo periodo del año previo, los ingresos propios de la paraestatal tuvieron un decremento de 1.2% en términos reales, situación que la SHCP explica porque en 2010 ingresaron recursos del FEIPEMEX por 30 mil mdp. Por tanto, al ajustar la base de comparación excluyendo dichos recursos, los ingresos de PEMEX muestran un crecimiento real de 7.1%

1.2 Ingresos Tributarios no Petroleros

Los ingresos tributarios a diciembre de 2011, se ubicaron por debajo de lo estimado en la LIF en 35 mil 598 mdp (-2.4%) al ascender a un billón 436 mil 891 mdp. Al interior de los ingresos tributarios los gravámenes que no alcanzaron las metas fueron el IDE (-27,552 mdp), IVA (-18,686 mdp), IETU (-13,442 mdp), IEPS (-10,324 mdp) y otros impuestos (-1,370 mdp), situación que se contrapone con el favorable desempeño observado de la actividad económica. Por el contrario las favorables captaciones se registraron en el ISR (31,707 mdp) e Importaciones (4,069 mdp).

Cuadro 3

Ingresos Tributarios no Petroleros al Cuarto Trimestre de 2011

(Millones de pesos)

Concepto	Enero - diciembre 2011				Enero-septiembre 2010		
	Estimado LIF	Observado	Diferencia observado vs estimado		Observado	Diferencia 2011 vs 2010	
			Absoluta	Porcentual		Absoluta	Porcentual Real
Total	1,472,488.9	1,436,891.2	-35,597.7	-2.4%	1,314,282.0	122,609.2	5.7%
ISR-IETU-IDE	768,874.6	759,587.7	-9,286.9	-1.2%	679,621.8	79,965.9	8.1%
ISR ^{1/}	688,965.2	720,672.0	31,706.8	4.6%	626,530.4	94,141.6	11.2%
IETU	60,605.3	47,163.3	-13,442.0	-22.2%	45,069.2	2,094.1	1.2%
IDE ^{2/}	19,304.1	-8,247.6	-27,551.7	-142.7%	8,022.2	-16,269.8	-199.4%
IVA	555,677.1	536,991.2	-18,685.9	-3.4%	504,509.3	32,481.9	2.9%
IEPS	79,552.1	69,228.2	-10,323.9	-13.0%	60,617.1	8,611.1	10.4%
Tabacos Labrados	42,059.9	30,342.6	-11,717.3	-27.9%	26,925.3	3,417.3	9.0%
Bebidas Alcohólicas	5,371.5	6,441.3	1,069.8	19.9%	4,903.1	1,538.2	27.0%
Cerveza	22,348.4	21,872.0	-476.4	-2.1%	20,249.4	1,622.6	4.4%
Juegos y Sorteos	2,490.5	2,131.0	-359.5	-14.4%	2,663.7	-532.7	-22.6%
Telecomunicaciones	7,213.2	8,331.9	1,118.7	15.5%	5,875.6	2,456.3	37.1%
Energetizantes	68.6	109.4	40.8	59.5%	N.A.	N.A.	N.A.
Importaciones	22,810.6	26,879.9	4,069.3	17.8%	24,531.1	2,348.8	5.9%
Otros impuestos	45,574.5	44,204.2	-1,370.3	-3.0%	45,002.6	-798.4	-5.0%
Tenencia	17,182.8	15,251.8	-1,931.0	-11.2%	18,095.9	-2,844.1	-18.5%
ISAN	4,787.0	5,051.4	264.4	5.5%	4,670.8	380.6	4.6%
Accesorios	23,604.7	23,901.0	296.3	1.3%	22,235.9	1,665.1	3.9%

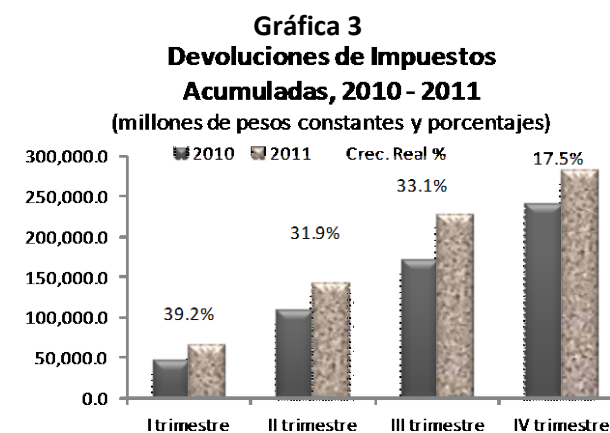
1/ Incluye el Impuesto al Activo.

2/ No descuenta el total de los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto, mismos que se realizaron principalmente contra el ISR.

Fuente: Elaborado con base en datos de los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2011", SHCP.

Respecto a lo observado al cuarto trimestre de 2010, los ingresos tributarios captados entre enero y diciembre de 2011 crecieron 5.7% en términos reales, en parte impulsados por el favorable desempeño del ISR al registrar un incremento de 11.2% real.

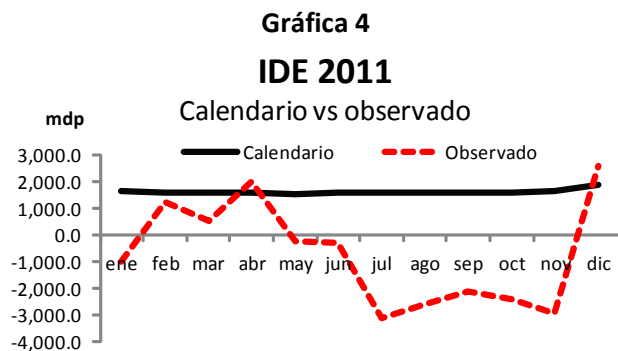
En lo que se refiere al IVA, en los primeros tres trimestres del 2011 las devoluciones del impuesto mermaron considerablemente la recaudación neta. Al respecto, la SHCP no ha dado a conocer los motivos que originaron la tendencia creciente de las devoluciones, éstas, a diciembre de 2011, totalizan 228 mil 720 mdp, lo que representa un crecimiento de 17.5% en términos reales respecto a las devoluciones efectuadas en el mismo periodo del ejercicio anterior.



Fuente: Elaborado con base en datos de los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública" 2010 - 2011, SHCP.

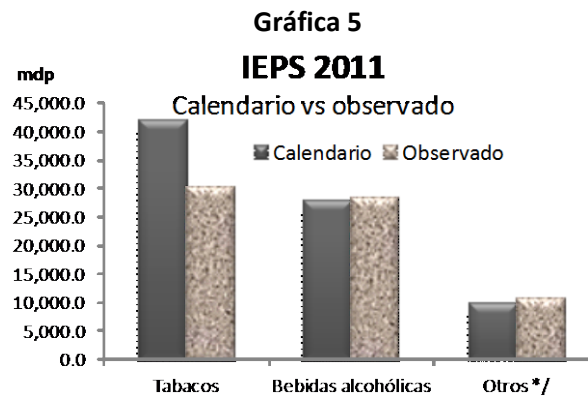
Tratándose del sistema ISR-IETU-IDE, éste se ubicó por debajo de la meta anual en 9 mil 287 mdp, situación que se derivó de las menores captaciones de IETU e IDE que en conjunto se situaron por debajo de la meta en 40 mil 994 mdp, absorbiendo el buen desempeño del ISR que se colocó por encima de la meta en 31 mil 707 mdp.

En este sentido, la autoridad hacendaria ha omitido señalar en los informes trimestrales los motivos sobre el comportamiento atípico del IDE, toda vez que su captación a diciembre de 2011 ascendió a -8 mil 248 mdp.



Fuente: Elaborado con base en datos de los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2011", SHCP.

En lo que respecta al IEPS (sin incluir gasolinas y diesel) éste se ubicó por debajo de la meta anual en 10 mil 324 mdp (-13.0%), situación ocasionada por las menores captaciones en tabacos labrados (-11,717 mdp) –al respecto la SHCP asocia la baja captación al incremento en la tasa del IEPS para 2011 a fin de reducir el consumo del cigarro–, juegos y sorteos (-360 mdp), y cervezas (-476 mdp), por el contrario, se comportaron de forma favorable respecto a sus metas los rubros de telecomunicaciones (1,119 mdp), bebidas alcohólicas (1,070 mdp) y bebidas energizantes (41 mdp).



*/ Incluye Redes; juegos y sorteos; y bebidas energizantes.

Fuente: Elaborado con base en datos de los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2011", SHCP.

1.3 Ingresos no Tributarios no Petroleros

A diciembre de 2011, los ingresos no tributarios –derechos distintos de los hidrocarburos, aprovechamientos, productos y contribuciones de mejoras– totalizaron 176 mil 873 mdp, cantidad superior a la estimada para el periodo en 88 mil 729 mdp. La mayor captación se deriva del buen comportamiento de los aprovechamientos que se situaron por encima de lo programado en 68 mil 551 mdp.

Es importante resaltar que el informe de la SHCP omite señalar el origen de estos recursos adicionales y se limita a mencionar que provienen de recursos no recurrentes.

Cuadro 4
Ingresos No Tributarios al Cuarto Trimestre de 2011 y 2010
(Millones de pesos)

Concepto	Enero - diciembre 2011				Enero - diciembre 2010		
	Programa	Observado	Diferencia observado vs programado		Observado	Diferencia 2011 vs 2010	
			Absoluta	Porcentual		Absoluta	Porcentual Real
No tributarios	88,143.7	176,872.6	88,728.9	100.7%	178,129.9	-1,257.3	-4.0%
Derechos	14,854.4	35,900.5	21,046.1	141.7%	32,046.1	3,854.4	8.3%
Aprovechamientos	67,759.6	136,310.5	68,550.9	101.2%	141,902.0	-5,591.5	-7.1%
Productos ^{1/}	5,529.7	4,661.6	-868.1	-15.7%	4,181.8	479.8	7.8%

N.A. / No aplica.

1/ Incluye Contribuciones de Mejoras y Prc 176,872.6

Fuente: Elaborado con base en datos de los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2011", SHCP.

Los ingresos no tributarios, en contraste con lo observado al cuarto trimestre de 2010, disminuyeron 4.0% en términos reales. La SHCP explica que la disminución se deriva de la menor captación de ingresos no recurrentes –aprovechamientos– respecto a los obtenidos en 2010.

1.4 Ingresos de Organismos y Empresas

En lo relativo a los ingresos propios de Organismos y Empresas –distintas de Pemex– entre enero y septiembre de 2011, éstos se situaron en 555 mil 597 mdp, cifra superior en 66 mil 045 mdp al monto estimado en la LIF. Destacando la mayor captación del IMSS (33,420 mdp) y CFE (28,427 mdp) derivado de mayores cuotas a la seguridad social e ingresos diversos y mayores ingresos por venta de energía, en ese orden, según la SHCP.

Cuadro 5
Ingresos de Organismos y Empresas al Cuarto Trimestre de 2011 y 2010
(Millones de pesos)

Concepto	Enero - diciembre 2011				Enero - diciembre 2010		
	Programa	Observado	Diferencia observado vs programado		Observado	Diferencia 2011 vs 2010	
			Absoluta	Porcentual		Absoluta	Porcentual Real
Organismos y empresas	489,551.5	555,596.9	66,045.4	13.5%	494,992.8	60,604.1	8.5%
CFE	271,642.6	300,069.6	28,427.0	10.5%	267,943.7	32,125.9	8.3%
IMSS	180,895.4	214,315.2	33,419.8	18.5%	192,692.5	21,622.7	7.5%
ISSSTE	37,013.5	41,212.1	4,198.6	11.3%	34,356.6	6,855.5	16.0%

Fuente: Elaborado con base en datos de los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2011", SHCP.

Respecto al periodo entre enero y diciembre de 2010, los ingresos de organismos y empresas al cuarto trimestre de 2011, crecieron 8.5% real, situación que la SHCP explica por los mayores ingresos por ventas de energía de CFE y por mayores contribuciones de seguridad social al IMSS e ISSSTE, mostrando crecimientos reales de 8.3%, 7.5% y 16%, respectivamente.

2. Ingresos Excedentes

Los ingresos excedentes del Sector Público Presupuestario se obtienen de la diferencia entre los recursos recaudados y los estimados para un periodo determinado. En primer término, durante 2011, los ingresos observados fueron superiores a los estimados en la LIF en 214 mil 290 mdp.

Cuadro 6

Ingresos Presupuestarios Excedentes al Cuarto Trimestre de 2011 ¹

(Millones de pesos)

	LIF 2011	Observado	Diferencia
TOTAL	3,055,341.5	3,269,631.0	214,289.5
Artículo 10 - LIF 2011	64,113.3	107,799.4	43,686.1
Artículo 12 - LIF 2011 ²	20.5	19,282.4	19,261.9
Artículo 19 - LFPRH	2,991,207.7	3,142,549.2	151,341.5
Fracción I ³ (Sin destino específico)	2,031,295.7	2,052,026.4	20,730.7
Tributarios ⁴	1,464,358.9	1,293,829.4	-170,529.5
No tributarios	566,936.8	758,197.0	191,260.2
Fracción II - Ingresos con destino específico	83,860.1	141,215.9	57,355.8
Fracción III - Ingresos propios de entidades	876,051.9	949,306.9	73,255.0
PEMEX	386,500.4	393,710.0	7,209.6
CFE	271,642.6	300,069.6	28,427.0
IMSS	180,895.4	214,315.2	33,419.8
ISSSTE	37,013.5	41,212.1	4,198.6

1/ Ingresos excedentes calculados de acuerdo con lo establecido en la LFPRH.

2/ Aprovechamientos por concepto de participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación y de empresas de abastecimiento de energía, de desincorporaciones distintos de entidades paraestatales y de otros aprovechamientos.

3/ Corresponde a los ingresos susceptibles de ser repartidos.

Otros.

Fuente: Elaborado por el CEFP, con base en datos de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2011.

Sin embargo, siguiendo la mecánica establecida en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) para la distribución de los ingresos excedentes, la SHCP reporta que los ingresos excedentes sin destino específico ascendieron a 20 mil 731 mdp, los cuales en su totalidad compensaron los faltantes de diversos rubros que en conjunto ascendieron a 22 mil 307 mdp, éstos se integran por los ingresos de los productos con destino específico (114 mdp), atención de desastres naturales (21 mil 400 mdp) y los costos de los combustibles utilizados por CFE no repercutidos en las tarifas eléctricas (907 mdp)⁸. Por tanto a diciembre de 2011 no se registraron ingresos excedentes netos a repartir, quedando un faltante de 1 mil 690 mdp antes de poder realizar algún reparto.

⁸ Para compensar el incremento en los combustibles de CFE, se destinaron además 4 mil 786 mdp provenientes del Derecho sobre Hidrocarburos para el Fondo de Estabilización.

Cuadro 7
Cálculo de los Ingresos Excedentes a diciembre de 2011
(Millones de pesos)

I. Ingresos excedentes brutos (Fracción I)	20,730.7
II. Faltantes otros rubros	113.9
Productos con destino específico	113.9
III. Compensaciones	22,307.0
Atención de Desastres Naturales	21,400.0
Mayor gasto no programable	0.0
Incremento en costos de combustibles de CFE	907.0
IV. Ingresos excedentes -faltantes- netos (I-II-III)	-1,690.2

Fuente: Elaborado por el CEF, con base en datos de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2011.

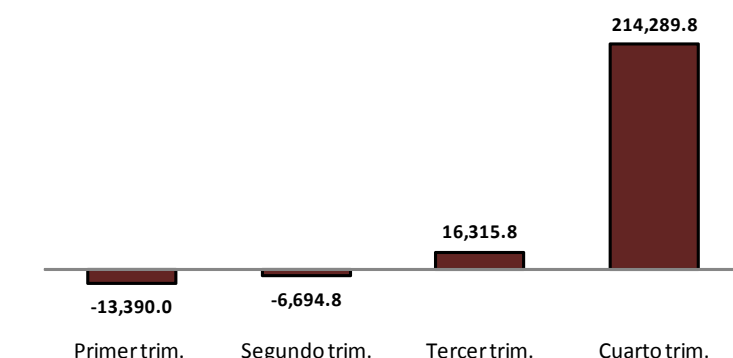
En lo que se refiere al rubro de desastres naturales, resalta el hecho de que la autoridad hacendaria haya destinado 21 mil 400 mdp (con recursos de los ingresos excedentes) cuando en el año solo se erogaron 17 mil mdp⁹.

Asimismo, se observó que la SHCP incumplió con lo establecido en la LFPRH toda vez que, en materia de ingresos excedentes, el rubro contribuciones de mejoras, durante los primeros tres trimestres del año la autoridad clasificó dicho rubro como parte de los ingresos a referidos en la fracción I del artículo 19 de la LFPRH, mientras que para el cuarto trimestre fueron clasificados como parte de la fracción II del propio artículo 19, debiendo ser siempre considerados como parte de la fracción I.

Por último, llama la atención que el monto de ingresos excedentes se generaron prácticamente durante el cuarto trimestre del año, pues hasta septiembre de 2011 el monto de excedentes ascendía apenas a 16 mil 316 mdp.

⁹ De acuerdo con el Informe trimestral del FONDEN se utilizaron 16 mil 721.5 mdp para obras y acciones de reconstrucción y reparación de infraestructura pública en varios sectores y entidades federativas; por el movimiento de laderas en Oaxaca y Veracruz, por los incendios forestales en Coahuila y el Huracán Jova en Colima. Para la atención de situaciones de emergencia y desastre a través del fondo revolvente; la adquisición de equipo especial; y la contratación de esquemas de transferencia de riesgos catastróficos para protección del patrimonio del fideicomiso FONDEN. Incluye 4.3 mdp por honorarios fiduciarios.

Gráfica 6
Obtención de ingresos excedentes durante 2011



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP.

2.1 Derechos provenientes de la actividad petrolera con destino específico.

Entre enero y diciembre de 2011 inclusive, la recaudación por derechos petroleros ascendió a 849 mil 307 mdp, de los cuales 84.9% corresponde al DOH, 9.6% al Derecho sobre Hidrocarburos para el Fondo de Estabilización y el restante 5.5% se distribuye entre los demás derechos a los hidrocarburos.

Cuadro 8
Cálculo de los Derechos a los Hidrocarburos Recaudados por Petróleo Crudo y Gas Natural.
Cuarto Trimestre de 2011
(Millones de pesos)

Derechos	Total	Petróleo crudo	Gas natural
Total	849,307.4	791,833.2	57,474.2
Ordinario Sobre Hidrocarburos	721,209.3	665,424.8	55,784.5
Sobre Hidrocarburos para el Fondo de Estabilización	81,246.6	81,246.6	0.0
Extraordinario Sobre la Exportación de Petróleo Crudo	24,151.9	24,151.9	0.0
Para el Fondo de Investigación Científica y Tecnológica en Materia de Energía	5,635.2	5,153.0	482.2
Para la Fiscalización Petrolera	35.3	32.3	3.1
Único sobre Hidrocarburos	1,308.2	1,248.0	60.1
Extracción de Hidrocarburos	5,601.4	5,191.1	410.3
Especial sobre Hidrocarburos	6,116.5	5,669.1	447.4
Adicional sobre Hidrocarburos	4,003.0	3,716.4	286.6

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP, con base en datos de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2011

Atendiendo las disposiciones establecidas en la LFPRH, la LIF y la Ley Federal de Derechos (LFD), recaudación de algunos derechos —provenientes de la actividad petrolera— son destinados a fines específicos. Entre estos derechos se encuentran los siguientes:

- La recaudación del **Derecho sobre Hidrocarburos para el Fondo de Estabilización** ascendió a 81 mil 247 mdp, de los cuales 76 mil 461 mdp se destinaron a financiar programas y proyectos de inversión aprobados en el PEF 2011,¹⁰ mientras que los 4 mil 786 mdp restantes se destinaron a cubrir el costo de los combustibles que se requieran para la generación de electricidad en adición a los recursos previstos en el PEF 2011.
- Se destinaron al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP) 5 mil 601 mdp provenientes del **Derecho Sobre Extracción de Hidrocarburos**.
- Al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) se enviaron los recursos del **Derecho Extraordinario sobre la Exportación de Petróleo crudo por 24 mil 152 mdp**.
- Los 5 mil 635 mdp obtenidos del **derecho para la investigación científica y tecnológica en materia de energía** se destinaron a investigación conforme a lo siguiente:
 - El 63% al Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos.
 - El 2% al Fondo CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos para la formación de recursos humanos.
 - El 15% para el Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Mexicano del Petróleo.
 - El 20% al Fondo CONACYT-Secretaría de Energía-Sustentabilidad Energética.
- Del **derecho para fiscalización petrolera** se destinaron 35 mdp a la Auditoría Superior de la Federación.
- El resto de los derechos, cuya recaudación asciende a 732 mil 637 mdp, forman parte de la Recaudación Federal Participable y se consideran para el cálculo de los ingresos excedentes. El monto no repartido de estos derechos se utiliza para apoyar el gasto asociado al Presupuesto de Egresos de la Federación.

¹⁰ De acuerdo con el artículo 1º de la LIF 2011, los decursos de este derecho se destinarán a este fin hasta por un monto de 76 mil 461 mdp.

2.2 Fondos de Estabilización

El Presupuesto de Egresos de la Federación y posteriormente la LFPRH contemplaron la creación de instrumentos contra cíclicos, que apoyaran las finanzas públicas en caso de situaciones que ocasionaran caídas en la recaudación.

En la actualidad existen cuatro fondos con fines específicos propios, los cuales reciben recursos de derechos creados para dichos fines o de la obtención de ingresos excedentes netos (distribuibles). El propósito de los fondos es el de acumular recursos que permitan compensar por posibles caídas en los ingresos públicos, suavizando el impacto de dichas fluctuaciones en el comportamiento del gasto público. Entre 2009 y 2010 las reservas correspondientes a estos Fondos se redujeron en 64 mil 411 mdp.

Con la creación del **Fondo para la Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP)** se buscó tener un instrumento que pudiera prevenir diversas situaciones como:

- La posible disminución de los ingresos del Gobierno Federal asociada a una menor recaudación de ingresos tributarios no petroleros;
- Disminuciones en el precio o plataforma de producción de petróleo y de otros hidrocarburos; y
- Variaciones del tipo de cambio del peso respecto del dólar.

Los recursos de este fondo provienen del Derecho Sobre Hidrocarburos para el Fondo de Estabilización (DSHFE), del Derecho sobre Extracción de Hidrocarburos (DSEH) y de los ingresos excedentes netos; sin embargo, la LIF para el ejercicio fiscal 2011 autorizó utilizar los recursos del DSHFE para financiar programas y proyectos de inversión aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación y para compensar el incremento en los costos de combustibles de CFE, en lugar de destinarlos a dicho Fondo¹¹. Esto contrasta con el objeto del propio derecho, de asignar los recursos al "Fondo para la Estabilización de los Ingresos Petroleros". Al cierre del año, el fondo contaba con 11 mil 046 mdp.

Al 30 de septiembre de 2011 el **Fondo para la Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)** presento un saldo de 5 mil 555 mdp.

El **Fondo de Estabilización para la Inversión en Infraestructura de Petróleos Mexicanos (FEIIPM)** tiene la finalidad de compensar posibles disminuciones de los ingresos propios de Petróleos Mexicanos asociadas a caídas en el precio del barril de petróleo y de otros hidrocarburos, o a fluctuaciones del tipo de cambio del peso respecto del dólar, por debajo de

¹¹ Establece en su artículo primero que durante 2011, de los recursos que generara el DSHFE, 76 mil 461.2 mdp se destinarían a financiar programas y proyectos de inversión aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2011. Los recursos obtenidos en exceso serán para compensar parcial o totalmente los ingresos del Gobierno Federal, así como para cubrir el costo adicional de los combustibles que se requieran para la generación de electricidad.

los estimados en la LIF 2011. Al 31 de diciembre de ese año, este fondo contaba con 1 mil 313 mdp.

Por último, el saldo de los recursos del *Fondo de Apoyo para la Reestructura de Pensiones (FARP)* ascendió a 27 mil 023 mdp. Es importante destacar que durante el cuarto trimestre de 2010 se realizaron disposiciones de los recursos de este fondo por 32 mil 473 mdp, por lo que llama la atención que la SHCP no haya explicado sobre el uso que se le dio a dichos recursos.

3. Deuda Pública

La estrategia que se llevó a cabo durante 2011 en materia de crédito público fue continuar financiando la mayor parte del déficit del Gobierno Federal en el mercado local de deuda, recurriendo al endeudamiento externo de manera complementaria. En este sentido, la SHCP reporta que las principales acciones que se llevaron a cabo al cuarto trimestre de 2011 fueron las siguientes:

- En materia de deuda interna: destacan cuatro colocaciones sindicadas, mecanismo diseñado para colocar un monto inicial importante de nuevas referencias de bonos entre un gran número de inversionistas, con mejores condiciones de liquidez en el mercado secundario.¹² Por este mecanismo el Gobierno Federal obtuvo financiamiento por 91 mil mdp que representó el 37.9% del presupuesto programado en el ramo de Deuda Pública para 2011.

Cuadro 9
Colocaciones Sindicadas del Gobierno Federal

Fecha	Instrumento	Monto Colocado	Rendimiento al vencimiento ^{1/}
Feb-11	Bono a tasa fija a 10 años	25,000 mdp	7.44%
Mar-11	Udibono a 10 años	16,000 mdp (3,500 millones de udís)	3.50%
Jul-11	Bono a tasa fija a 5 años	25,000 mdp	6.00%
Sep-11	Bono a tasa fija a 20 años	25,000 mdp	7.11%

1/ El rendimiento al vencimiento se define como la tasa de descuento que hace que el valor presente de la serie de pagos de efectivo prometidos del bono sea igual a su precio.

Fuente: Elaborado con base en datos de los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al cuarto trimestre de 2011", SHCP.

Durante 2011 se realizaron operaciones de permuta con el objetivo de suavizar el perfil de vencimientos y evitar distorsiones en el mercado derivadas de la elevada concentración de algunas emisiones. El monto asignado a valor nominal ascendió a 54 mil 324 mdp, incluyendo Bonos a tasa fija, Cetes y Udibonos, misma que representó el 22.7% de la Deuda Pública presupuestada para 2011.¹³

- En materia de deuda externa: En 2011 se llevaron a cabo tres emisiones en los mercados internacionales de capital por un monto que ascendió a 3 mil millones de dólares. La primera se efectuó en febrero a través de la colocación de un Bono Global

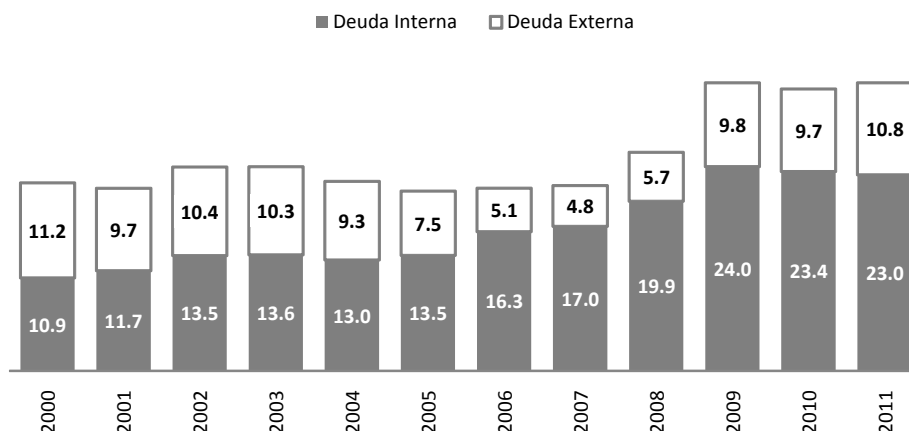
¹² El mercado secundario es aquél en el que se ofertan y demandan Títulos ó Valores que han sido emitidos y cuyo objetivo consiste en dar liquidez a sus tenedores mediante la sesión de dichos títulos ó valores al comprador.

¹³ La permuta de bonos o udibonos ha sido una herramienta mediante la cual el Gobierno Federal recibe ciertos bonos en circulación (bonos objetivo) a cambio de entregar otros tantos (bonos de liquidación).

por mil millones de dólares, con un plazo de vencimiento de 10 años y un rendimiento al vencimiento de 4.84%; la segunda por otros mil millones de dólares, mediante la reapertura del Bono Global con vencimiento en el año 2040 que tendrá un rendimiento al vencimiento de 5.95%; y la última a través de la reapertura del Bono Global con vencimiento en 2110, por un monto de mil millones de dólares, con un rendimiento al vencimiento de 5.96%.

La *deuda bruta total del Sector Público Federal*¹⁴ al cuarto trimestre de 2011 fue de 5 billones 075 mil 574 mdp (equivalente al 33.8% del PIB); monto superior en 630 mil 119 mdp al observado al cierre de 2010.

Gráfica 7
Evolución de la Deuda Bruta del Sector Público
(Cifras como porcentaje del PIB)



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos de los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al cuarto trimestre de 2011", SHCP.

El saldo de la deuda interna bruta del Sector Público Federal se ubicó en 3 billones 446 mil 809 mdp (equivalente a 23.0% del PIB); monto superior en 365 mil 924 mdp respecto del registrado al cierre de 2010. El resultado anterior fue consecuencia de: a) un incremento en el saldo de la deuda interna neta por 355 mil 234 mdp, producto de un endeudamiento interno neto por 328 mil 884 mdp, entre otros.

El saldo de la deuda externa bruta del Sector Público se ubicó en 116 mil 420 millones de dólares (1 billón 628 mil 765 mdp) equivalente al 10.8% del PIB; monto superior en 5 mil 992 millones de dólares respecto del registrado al cierre de 2010. Algunos de los factores que influyeron en este comportamiento fueron: a) un incremento en el saldo de endeudamiento

¹⁴ Esta deuda incluye la deuda del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo.

externo neto de 9 mil 189 millones de dólares; y, b) ajustes contables al alza por 24.2 millones de dólares, que reflejan principalmente la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda pública externa.

Cuadro 10
Evolución de la Deuda del Sector Público Federal, al cuarto trimestre de 2011.
(Millones de dólares y millones de pesos)

Movimientos de enero a diciembre de 2011						
Saldos de la deuda:	Saldos al 31 de dic. de 2010	Disposiciones	Amortizaciones ^{1/}	Endeudamiento neto	Ajustes*	Saldo al 31 de diciembre de 2011 ^{p/}
Externa bruta (mdd)	110,428.0	27,665.1	21,697.1	5,968.0	24.2	116,420.2
Activos financieros ^{2/}	5,748.9					2,552.6
Externa neta (mdd)	104,679.1					113,867.6
Interna bruta (mdp)	3,080,885.0	2,030,304.4	1,701,420.5	328,883.9	37,039.7	3,446,808.6
Activos financieros ^{3/}	160,536.7					171,226.4
Interna neta (mdp)	2,920,348.3					3,275,582.2
Distrito Federal (mdp)	52,529.5	4,432.3	729.7	3,702.6	0.0	56,232.2
Sector Central	50,254.7	4,432.3	336.1	4,096.2	0.0	54,350.9
Sector Paraestatal	2,274.8	0.0	393.6	-393.6	0.0	1,881.2

P/ Cifras preliminares

*/ Los ajustes en la deuda externa obedecen a movimientos cambiarios. En materia de deuda interna los ajustes son producto del efecto inflacionario.

1/ Para el caso de la Deuda del Distrito Federal, incluye prepagos y las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

2/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

3/ Considera el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

Fuente: Elaborado con base en datos de los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al cuarto trimestre de 2011", SHCP.

La deuda del Distrito Federal aprobada por la Cámara de Diputados para 2011 ascendió a 4 mil mdp. Al término del cuarto trimestre, el saldo de la deuda se situó en 56 mil 232 mdp, cifra superior en 3 mil 703 mdp respecto al cierre de 2010.¹⁵

3.1 Costo Financiero de la Deuda del Sector Público Presupuestario

El costo financiero del Sector Público¹⁶ al cuarto trimestre de 2011, ascendió a 273 mil 952 mdp, monto superior en 18 mil 197 mdp (3.6% real) respecto al mismo periodo registrado en 2010. Del total mencionado, 94.4% correspondió al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda pública presupuestaria, y el 5.6% restante se asignó a las erogaciones para apoyo a ahorradores y deudores.

¹⁵ El análisis de la deuda del Distrito Federal que se encuentra en el Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública y se sustenta en las disposiciones legales en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, Fracción II inciso f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numerales V y VII de la LIF para el Ejercicio Fiscal de 2011 y 9 y 23 de la Ley General de Deuda Pública.

¹⁶ El costo financiero se refiere a los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Con relación al programa anual, al mes de diciembre de 2011 se ejerció el 88.6%, dejando de ejercer el 11.4% del monto total presupuestado para este año.

Cuadro 11
Costo Financiero del Sector Público Presupuestario al cuarto trimestre de 2011
 (Cifras en millones de pesos porcentajes)

Concepto	Programa anual	Enero - Diciembre		Variación % real	Avance % respec al programado	Composición %	
		2010	2011			2010	2011
Total	309,071.2	255,755.1	273,951.9	3.6%	88.6%	100.0%	100.0%
Intereses, comisiones y gastos	292,406.4	242,034.3	258,505.7	3.3%	88.4%	94.6%	94.4%
Gobierno Federal	239,835.4	202,549.9	225,091.5	7.5%	93.9%	79.2%	82.2%
Organismos y Empresas	52,571.0	39,484.4	33,414.2	-18.2%	63.6%	15.4%	12.2%
Apoyo a ahorradores y deudores	16,664.8	13,720.8	15,446.1	8.9%	92.7%	5.4%	5.6%
IPAB	16,664.8	11,327.5	11,516.7	-1.7%	69.1%	4.4%	4.2%
Otros	0.0	2,393.3	3,929.4	58.8%	N.S	0.9%	1.4%

N.S./ No significativo.

Fuente: Elaborado con base en datos de los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al cuarto trimestre de 2011", SHCP y el Decreto de Presupuesto de Egresos 2011.

3.2 Deuda Ampliada

El *Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público* (SHRFSP) comprende la deuda ampliada y total del Sector Público Presupuestario. Agrupa la deuda pública neta presupuestaria y las obligaciones netas del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), los asociados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS) y a los Programas de Apoyo a Deudores, así como la pérdida esperada de la banca de desarrollo y de los fondos de fomento.

Al cuarto trimestre de 2011, el SHRFSP totalizó 5 billones 473 mil 699 mdp, equivalentes a 36.5% del PIB. Del porcentaje anterior, 26.2% correspondió al componente de financiamiento interno y el 10.3% restante a los requerimientos de financiamiento externos.

Cuadro 12
Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)^{1/}
(Millones de pesos)

Concepto	2010	2011-Dic	Porcentaje del PIB	
			2010	2011-Dic
Deuda neta total	4,813,210.5	5,473,698.7	34.9%	36.5%
Internos	3,571,953.5	3,928,321.6	25.9%	26.2%
Presupuestarios	2,742,641.6	3,088,760.3	19.9%	20.6%
Gobierno Federal	2,808,920.2	3,129,546.2	20.3%	20.9%
Organismos y Empresas Públicas	-66,278.6	-40,785.9	-0.5%	-0.3%
No presupuestario	829,311.9	839,561.3	6.0%	5.6%
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-173,458.4	-188,692.3	-1.3%	-1.3%
FARAC ^{2/}	140,295.5	136,042.6	1.0%	0.9%
Pasivos del IPAB	773,615.2	802,493.0	5.6%	5.3%
PIDIREGAS	39,703.9	41,395.4	0.3%	0.3%
Programa de Apoyo a Deudores	49,155.7	48,322.6	0.4%	0.3%
Externos	1,241,257.1	1,545,377.1	9.0%	10.3%
Presupuestarios	1,198,004.7	1,487,649.9	8.7%	9.9%
Gobierno Federal	646,758.3	837,724.1	4.7%	5.6%
Organismos y Empresas Públicas	551,246.5	649,925.8	4.0%	4.3%
No presupuestario	43,252.3	57,727.2	0.3%	0.4%
Banca de Desarrollo y Fondos y PIDIREGAS	0.0	0.0	0.0%	0.0%
	43,252.3	57,727.2	0.3%	0.4%

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ De acuerdo con lo señalado en el penúltimo párrafo del Artículo 2, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2011, se llevó a cabo una revisión metodológica desde el año 2000 para fines comparativos.

2/ Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Elaborado con base en datos de los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al cuarto trimestre de 2011", SHCP.

3.3 Endeudamiento internacional

Durante el cuarto trimestre de 2011 se recrudecieron los problemas fiscales y de deuda de los países en la zona del euro, lo que se tradujo en una desaceleración económica en la mayoría de las economías industrializadas así como en las economías emergentes. Algunos aspectos relevantes, se mencionan a continuación:

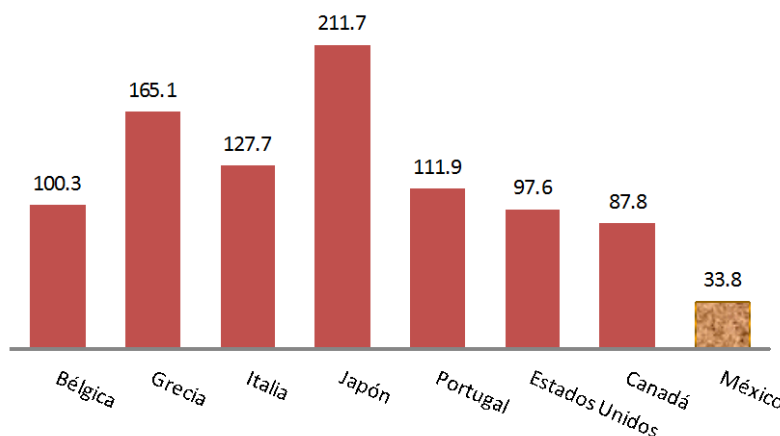
- En el mes de octubre, varias agencias calificadoras disminuyeron la calificación de la deuda soberana de algunos países como fueron: España, Italia y para el caso de Portugal, se mantuvo la calificación pero bajo perspectiva negativa, lo anterior fue reflejo de la crisis en la zona del euro. Para el mes de noviembre de 2011 Fitch redujo

la calificación de los títulos de deuda de Portugal a “bonos basura”; y finalmente, el 5 de diciembre, la calificadora Standard & Poor’s asignó una perspectiva negativa a la deuda soberana de largo plazo de 15 de los 17 países miembros de la zona del euro.

- El 30 de noviembre, el Parlamento de Portugal aprobó los presupuestos generales del país para 2012 dentro de los cuales se contemplan nuevas medidas de austeridad destinadas a disminuir el déficit del país. Por su parte, el 22 de diciembre, el Senado italiano aprobó un paquete de medidas de austeridad presentado por el primer ministro cuyo valor se estima en 33 mil millones de euros.
- El 9 de diciembre los países miembros de la zona del euro junto con otros países de la Unión Europea, exceptuando al Reino Unido, acordaron una regulación fiscal unificada. Los países miembros deberán mantener presupuestos equilibrados y que toda emisión de deuda se presente por adelantado ante la Comisión Europea y el Consejo Europeo.

Por último para el caso de México, el nivel de deuda al cierre de 2011 fue de 33.8% del PIB, mismo que se mantiene en niveles inferiores respecto de otros países con un grado de desarrollo económico superior. Para 2011 se tiene previsto que la deuda de Grecia alcance el 165%, Italia un 128%, Portugal 112% y Estados Unidos 98%, cada uno de los casos respecto a su PIB.

Gráfica 8
Comparativo Internacional de la Deuda Pública Bruta Total 2011
(Cifras como porcentaje del PIB)



Nota: Las cifras de México son al cierre de diciembre de 2011 y las del resto de los países son estimaciones para el año 2011.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). OECD Economic Outlook No. 90, Diciembre 2011.

4. Balance del Sector Público

Al cuarto trimestre de 2011 el balance público registró un déficit de 355 mil 491 mdp, cifra inferior en 15 mil 030 mdp respecto a 2010, asociado a un crecimiento de 6.8% de los ingresos presupuestarios y de un crecimiento de 5.3% del gasto neto presupuestario, ambos en términos reales. Como porcentaje del PIB, el déficit público fue de 2.5%, cifra inferior en 0.3 puntos porcentuales respecto del año previo.

Por su parte, el balance primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, mostró un déficit de 78 mil 122 mdp, cifra menor en 35 mil 604 mdp respecto a 2010.

Cuadro 13
Situación Financiera del Sector Público al cuarto trimestre de 2011
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Variación % real
	2010	2011 ^{P/}	
Balance público	-370,520.4	-355,490.8	N.S
Balance presupuestario	-373,505.3	-360,218.6	N.S
Ingresos presupuestarios	2,960,443.0	3,269,631.3	6.8
Petrolero ^{1/}	973,038.2	1,100,270.5	9.3
Gobierno Federal	587,601.1	706,560.5	16.3
Pemex	385,437.1	393,710.0	-1.2
No petrolero	1,987,404.8	2,169,360.8	5.6
Gobierno Federal	1,492,411.9	1,613,763.8	4.6
Tributarios	1,314,282.0	1,436,891.2	5.7
No tributarios	178,129.9	176,872.6	-4.0
Organismos y Empresas ^{2/}	494,992.9	555,597.0	8.5
Gasto neto presupuestario	3,333,948.4	3,629,849.9	5.3
Programable	2,618,907.4	2,859,828.9	5.6
No programable	715,041.0	770,020.9	4.1
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	2,984.9	4,727.8	53.2
Balance primario	-113,725.1	-78,121.5	N.S

P./ Cifras preliminares.

N.S./ No significativo.

1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de PEMEX e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al cuarto trimestre de 2011.

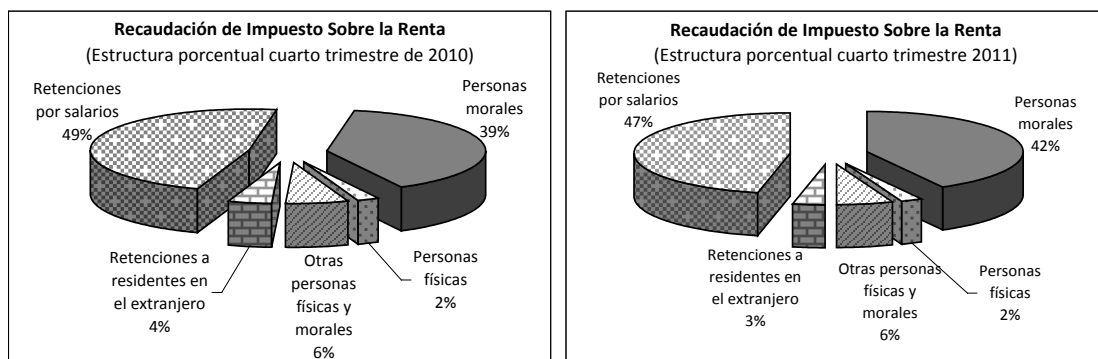
ANEXOS

- ✓ Indicadores de Recaudación.

Indicadores de Recaudación

ISR por tipo de contribuyente: La recaudación de ISR al cuarto trimestre de 2011 ascendió a 721 mil 835 –sin incluir el Impuesto al Activo– mdp (mdp), esto significa un crecimiento de 11.3% en términos reales con respecto a lo observado en el mismo periodo de 2010.

Los rubros más importantes son las retenciones por salarios que representaron 47% del total recaudado y las personas morales con 42%, totalizando en conjunto 89% del total de ISR. En comparación con el año anterior la estructura de recaudación del ISR se mantiene prácticamente estable.

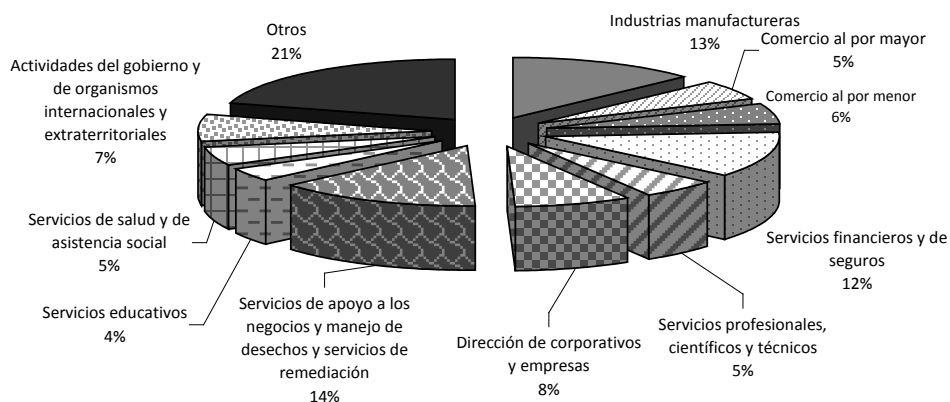


Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos del cuarto informe trimestral - SHCP 2010.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos del cuarto informe trimestral - SHCP 2011.

ISR por sector de actividad económica: Al cuarto trimestre de 2011, los sectores con mayor participación en la recaudación del Impuesto Sobre la Renta fueron el de industrias manufactureras, servicios financieros y servicios de apoyo a los negocios, los cuales aportaron 39% del total de la recaudación durante este periodo.

Recaudación de ISR por sector de actividad económica
Estructura porcentual al cuarto trimestre de 2011



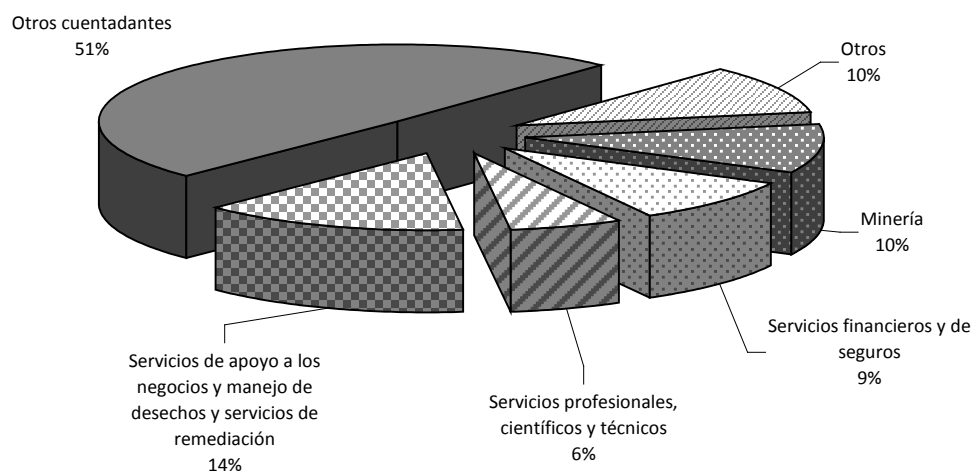
Otros: Incluye agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza; minería; electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final; construcción; transportes, correos y almacenamiento; información en medios masivos; servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas; otros servicios excepto actividades del gobierno y otros cuentadantes.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos del cuarto informe trimestral - SHCP 2011.

IVA por sector de actividad económica: Al cuarto trimestre de 2011 la recaudación de IVA ascendió a 536 mil 991 mdp, esta cifra es 2.9% en términos reales superior la observada a diciembre de 2010 y se encuentra 3.4% por debajo de lo presupuestado para este periodo de 2011, situación que la autoridad asocia a incrementos inusuales en las devoluciones.

Del total de la recaudación de IVA, 51% proviene del rubro “otros cuentadantes”, sin embargo llama la atención que la autoridad no especifica qué tipo de contribuyentes integran este sector, otros rubros importantes en la recaudación del IVA son los de minería, servicios financieros y servicios de apoyo a los negocios, aportando un 34% de la recaudación.

Recaudación de IVA por sector de actividad económica
Estructura porcentual al cuarto trimestre de 2011



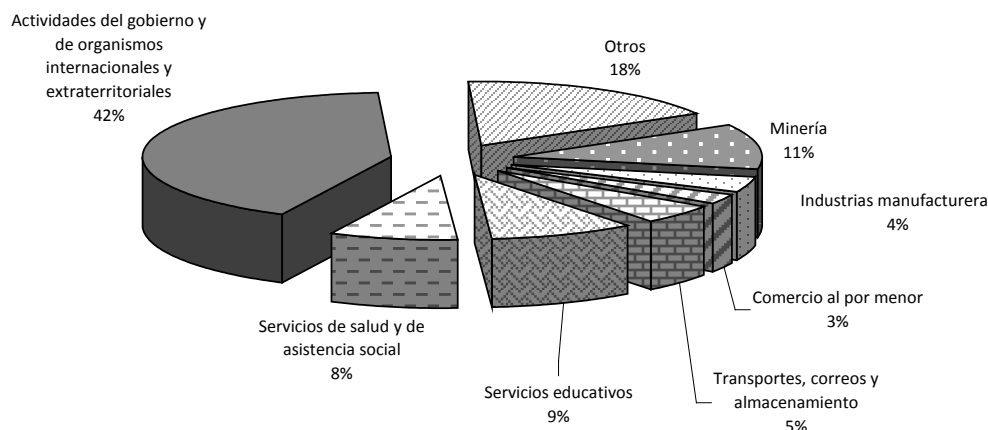
Otros: Incluye aricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza; electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final; construcción; industrias manufactureras; comercio al por mayor; transportes, correos y almacenamiento; información en medios masivos; servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; dirección de corporativos y empresas; servicios educativos; servicios de salud y de asistencia social; servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas; otros servicios excepto actividades del gobierno; actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos del cuarto informe trimestral - SHCP 2011.

Los sectores con menor aportación a la recaudación de IVA son los de servicios educativos y los de servicios de esparcimiento, culturales, deportivos y recreativos que en conjunto suman un 0.6% del total de IVA recaudado, esto sin considerar a los sectores que presentan una recaudación negativa tales como los de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza; electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final y los de industrias manufactureras los cuales representan en conjunto una recaudación negativa de 52 mil 362 mdp.

Estímulos fiscales por sector de actividad económica: Los estímulos fiscales totalizaron 48 mil 973 mdp al cuarto trimestre de 2011 y fueron 123% superiores en términos reales comparándolos con la cifra obtenida en el mismo periodo de 2010, dicho incremento podría asociarse a que en 2011 se aprobaron el estímulo al primer empleo y el estímulo a la producción teatral además de que se condonaron recargos y multas de los patrones que regularizaron su situación ante el IMSS. Sectores como actividades de gobierno, minería y servicios educativos representan el 61% del total de los estímulos fiscales mientras que los sectores de información en medios masivos y servicios de esparcimiento sumaron 0.16%.

Estímulos fiscales por sector de actividad económica
Estructura porcentual al cuarto trimestre de 2011

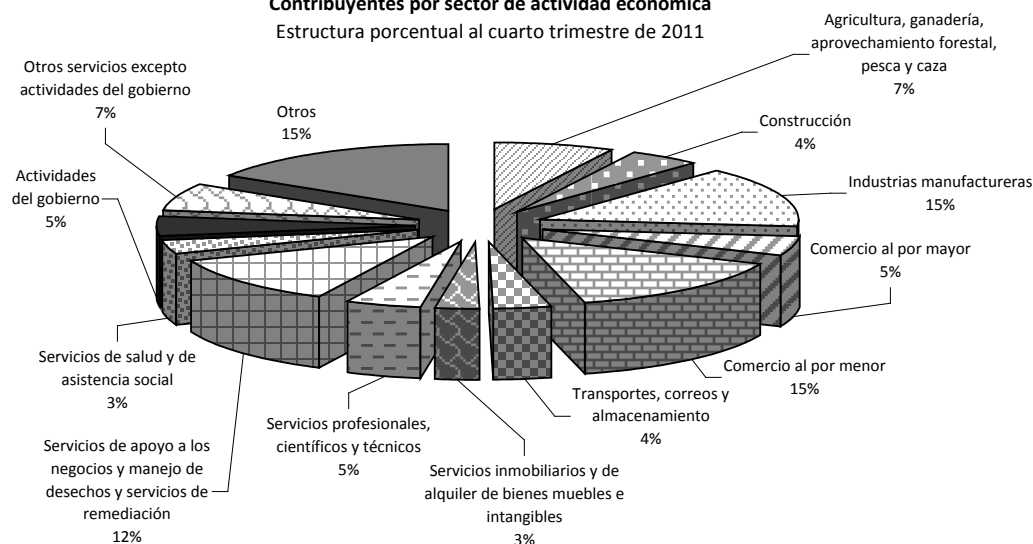


Otros: Incluye agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza; electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final; construcción; información en medios masivos; servicios financieros y de seguros; servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; servicios profesionales, científicos y técnicos; dirección de corporativos y empresas; servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas; otros servicios excepto actividades del gobierno y otros.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos del cuarto informe trimestral - SHCP 2011.

Número de contribuyentes: La SHCP reporta a diciembre de 2011 un total de 36 millones 980 mil 257 contribuyentes activos registrados, estos mostraron un incremento de 10.5% con respecto al cuarto trimestre de 2010, los sectores que agrupan un mayor número de contribuyentes son los de industrias manufactureras, comercio al por menor y servicios de apoyo a los negocios, los cuales suman 42% del total, los sectores que menor número de contribuyentes reportan son los de dirección de corporativos y empresas; electricidad, agua y suministro de gas al consumidor final e información en medios masivos representando, en conjunto, 1.3% del total.

Contribuyentes por sector de actividad económica
Estructura porcentual al cuarto trimestre de 2011



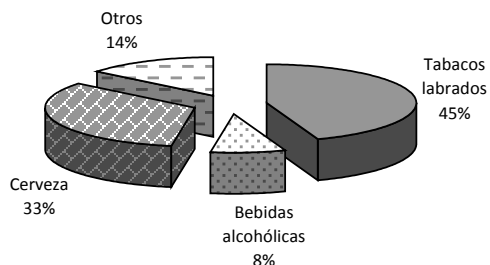
Otros: Incluye minería; electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final; información en medios masivos; servicios financieros y de seguros; dirección de corporativos y empresas; servicios educativos; servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas y otros.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos del cuarto informe trimestral - SHCP 2011.

IEPS por tipo de bien: La recaudación de IEPS no petrolero al cuarto trimestre de 2011 fue de 69 mil 228 mdp, esta mostró un incremento de 10.4% en términos reales en comparación con lo recaudado al cuarto trimestre de 2010, sin embargo se encuentra por debajo de lo presupuestado a diciembre de 2011 en 13%.

Al interior de este impuesto resalta la reducida captación por tabacos que se encontró 27.9% por debajo de la cantidad estimada a pesar de que en 2011 se incrementó la cuota fija de este producto. Asimismo, la recaudación por concepto de cerveza que fue 20% superior a la estimada. La captación derivada del cobro de tabacos labrados y cerveza representa el 76% del total del IEPS no petrolero, proporción que se mantiene constante con la observada en 2010 cuando sumaron un 78%.

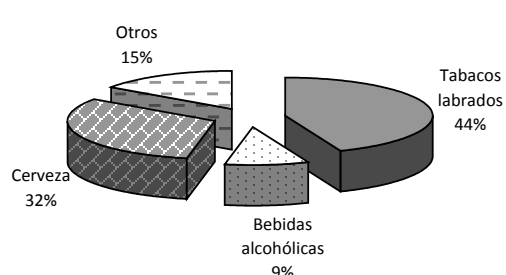
Recaudación de IEPS al cuarto trimestre de 2010
Estructura porcentual



Otros: Incluye juegos con apuestas y sorteos y telecomunicaciones.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos del cuarto informe trimestral - SHCP 2010.

Recaudación de IEPS al cuarto trimestre de 2011
Estructura porcentual

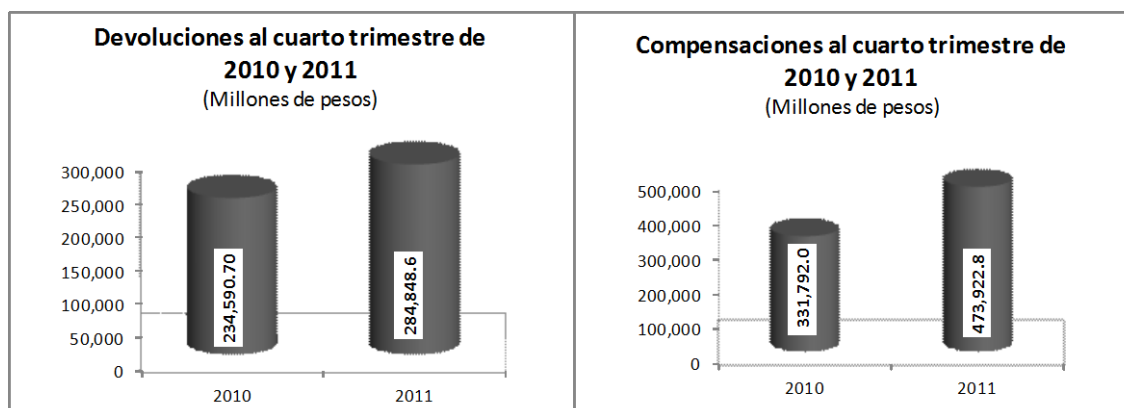


Otros: Incluye juegos con apuestas y sorteos, telecomunicaciones y bebidas energéticas.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos del cuarto informe trimestral - SHCP 2011.

Devoluciones y compensaciones: El importe de las devoluciones en 2011 ascendió a 284 mil 848 mdp, cantidad que se incrementó 17.3% en términos reales respecto al mismo periodo de 2010, situación asociada a los elevados montos de devoluciones de IVA las cuales representan el 80% de esta cantidad.

Las compensaciones efectuadas en 2011 totalizaron 473 mil 923 mdp, cifra que se incrementó 38% real en contraste con la cantidad presentada en 2010, los impuestos con mayor representación en el total de las compensaciones son el ISR y el IEPS que en conjunto representaron el 72% del total de compensaciones.



Fuente: Elaborado por el CEFPE con base en datos de los informes trimestrales SHCP al cuarto trimestres de 2010 y 2011.

Fuentes de Información

SHCP (SHCP), *Informe Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2011*; fecha de consulta 12 de febrero de 2012. Disponible en:

http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/ITSSEFPDP/2011/cuarto_trimestre_2011/informe_cuarto_trim_2011.pdf

SHCP (SHCP), Anexos de Finanzas Públicas del *Informe Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2011, Parte 1*; fecha de consulta 12 de febrero de 2012. Disponible en:

http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/ITSSEFPDP/2011/cuarto_trimestre_2011/anexos_finanzas_publicas_cuarto_trim_2011_parte_1.pdf

SHCP (SHCP), Anexos de Finanzas Públicas del *Informe Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2011, Parte 2*; fecha de consulta 12 de febrero de 2012. Disponible en:

http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/ITSSEFPDP/2011/cuarto_trimestre_2011/anexos_finanzas_publicas_parte_2_B_cuarto_trim_2011.pdf

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Economic Outlook No. 90. Disponible en:

http://www.oecd.org/document/61/0,3746,en_2649_34573_2483901_1_1_1_1,00.html



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
H. Cámara de Diputados
www.cefp.gob.mx

Dirección de Estudios Hacendarios